

A 20 años de la firma de los Acuerdos de Paz en El Salvador: recordar en los tiempos del silencio

Mauricio Gaborit*

Ocurre que el pasado es siempre una morada pero no existe olvido capaz de demolerla.
Mario Benedetti, "Olvidadores"

Resumen

En ocasión del veinte aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz que pusieron fin a la guerra civil salvadoreña, se investigó lo que pensaban sobrevivientes de la guerra civil sobre la recuperación de la memoria histórica. Existe un deseo claro y mayoritario entre pobladores del área metropolitana de El Salvador y de comunidades del norte del departamento de Chalatenango, en mantener viva la memoria histórica. Las personas que manifestaron una actitud más favorable a recuperar la memoria histórica fueron: los que sufrieron un trauma psicosocial alto, los que perdieron familiares en la guerra, los pobladores del campo y las personas jóvenes. Un porcentaje alto de personas piensan con frecuencia sobre lo que pasó en la guerra. Se aborda el tema de la memoria y el olvido y las implicaciones de la petición de perdón de parte del Estado por su participación en graves violaciones de los derechos humanos.

Palabras clave:

memoria histórica, Acuerdos de Paz, perdón, olvido, derechos humanos

* Director de la Maestría en Psicología Comunitaria, jefe del Departamento de Psicología y codirector de ECA.

El 16 de enero 2012, se cumplen veinte años desde que se firmaron los Acuerdos de Paz que pusieron fin a la guerra civil de El Salvador, la cual, en el término de doce años, quedó saldada con la muerte de unas 75 000 personas. A lo largo de estos últimos veinte años desde que terminó el conflicto bélico, se han ido consolidando dos culturas contrapuestas que, en su dinámica y origen, representan dos formas distintas de situarse en el mundo y de entenderse. Por un lado, encontramos el discurso hegemónico representado en un culto al Estado y una connivencia con la impunidad que se muestra reacia a dar credibilidad a los testimonios y relatos de tantas víctimas de la guerra que lo fueron en virtud de la fuerza militar o la complicidad del Estado con los escuadrones de la muerte. Ciertamente, en los últimos tres años, se han visto señales esperanzadoras que indican que existe, por parte del Estado, una actitud de querer cumplir honestamente con las sentencias de la Corte Interamericana de Justicia en algunos casos directamente relacionados con serias violaciones a los derechos humanos. Sin embargo, esto todavía representa esfuerzos tímidos, pues en lo fundamental, que es reconocer la complicidad del Estado en acciones de lesa humanidad y crímenes de guerra, sin recurrir a eufemismos y a subterfugios pseudolegales, el brindar la seguridad de que todo ciudadano pueda tener acceso a la pronta justicia en lo referente a agravios de los que pudo ser víctima durante la guerra, y de dar espacio –y principalmente potenciar– para que las voces de las víctimas tengan esa fuerza configurante del imaginario social, en eso, no se ha avanzado mucho en veinte años. Las razones para esa lentitud son muchas y se encuentran en los mecanismos psicosociales de la memoria –como arquitectura de la identidad de las personas y los colectivos– o en el ejercicio del poder que, no importa quién lo detente, busca primariamente encubrirse y reproducirse sobre las espaldas de los más débiles. Esta desidia es particularmente llamativa, pues en otros contextos culturales, después de las atrocidades cometidas por fuerzas armadas regulares, se ha documentado

que la petición honesta de perdón de parte de las autoridades gubernamentales tiene unos efectos positivos, tales como actos de justicia restaurativa, reconciliación nacional y responsabilidad efectiva de los perpetradores por medio de un sano sentimiento de culpabilidad (Branscombe y Doosje, 2004; Martin Beristain, Páez, Rimé, y Kayangara, 2010; Ollick y Robbins, 1998; Páez 2010).

La memoria histórica

Por otro lado, está esa memoria dolorida surgida, ya sea por el empecinamiento que tiene la verdad precisada a esclarecer y desnaturalizar lo que demanda el discurso hegemónico como cuota de vencedor, o por el requerimiento revestido de patriotismo sobre la no ocupación intencionada del pasado. En cualquiera de estos dos casos, la memoria histórica se presenta como contrapunto existencial corrector de una amnesia impuesta por sujetos sociales que imaginan urdir una historia con desprecio –o al menos descrédito– a la verdad. La no ocupación intencionada del pasado tiene una doble justificación. En primer lugar, garantiza un discurso coherente con la visión de un Estado que irremediamente progresa y se inserta en el concurso de naciones que viven en una paz social basada en el bienestar económico que favorece a todos. Es una visión mecánica de una sociedad que en espirales arroja cada vez a más personas en su movimiento ascendente hacia nuevas formas de cohesión social. Ese movimiento y discurso necesita argumentos retóricos y semióticos que incontestablemente apoyen la idea de un país unido por los fornidos lazos de un patriotismo inquebrantable y que tiene sus héroes en aquellos que sobrevivieron los embates de la violencia por medio de la fuerza, la astucia, la marrullería y la asociación con los poderosos que siempre se prestan a tener y mantener cómplices más que amigos. Esa amnesia oficial requiere de un olvido forzado. En el anonimato quedarían todos aquellos que, por su condición de exclusión social, no visibilizaron su dolor colectivamente, aunque eran actores sociales de primer orden en el

conflicto que se cebó con crueldad en ellos. En segundo lugar, esa no ocupación intencionada del pasado se basa en la creencia de que lo anestesiante de la conciencia produce sujetos dóciles –o al menos, no contestatarios– que ejemplifican ciudadanos responsables que saben asumir estoicamente el dolor que el destino les deparó como cuota histórica. El silencio o el secretismo son elementos importantes para lograr esa desmemoria (Rimé y Christophe, 1997) y son requerimientos para evitar que otros se sientan conmovidos por las atrocidades y expresen una solidaridad narrativa (ver a Shortt y Pennebaker, 1992; Christophe y Rimé, 1997) y, por procesos de compartimiento social secundarios (Gaborit, 2007; Rimé y Christophe, 1997), aborden la memoria histórica desde la perspectiva de las víctimas (Gaborit, 2006).

Como lo anota bien Froidevaux (2008), la memoria histórica es una cultura del recuerdo desde abajo, es decir, desde los que no tienen poder, por tres razones importantes. La primera, porque es una voz de la sociedad civil, aunque esta esté organizada, y busca colocar en el imaginario social aquellas realidades y experiencias que afectan a mayorías marginadas de la sociedad. Una sociedad civil que durante el conflicto armado no tenía voz, ya que era acallada por la fuerza militar o sus agentes encubiertos.

En segundo lugar, porque es un recuerdo que está dirigido implícita o explícitamente contra el discurso hegemónico, el cual busca ocultar, tergiversar o, sencillamente, negar atrocidades que se cometieron en nombre de la paz y la seguridad, la democracia y otros valores cívicos vaciados de contenido, humanidad y veracidad. En esta actitud contestataria reclama, veinte años después, aun a los que en su momento se proclamaban defensores de sus derechos, ese silencio pactado que hace que la Ley de Amnistía siga amparando la impunidad, algo que un pacto de “caballeros” entre otrora bandos enfrentados ha preferido dejar en el olvido en El Salvador de la posguerra por su incómoda ética.

En tercer lugar, porque es una historia desde abajo, dado que no tiene los recursos mediáticos y económicos que tienen los de arriba para poner a los ojos de todos y degustación de los que prefieren la impunidad a la justicia, y la opacidad a la transparencia. Por lo tanto, asistiremos –en la conmemoración de los veinte años de la firma de los Acuerdos de Paz– a dos tipos de celebraciones y de palabras: 1) las hegemónicas y oficiales que, con los recursos que hemos aducido, se revestirán de suntuosidad y presencia de personajes ilustres y aparecerán en los principales medios de comunicación con la consabida complicidad de estos; y 2) las que se harán en los cantones y caseríos, donde sobrevivientes y víctimas narrarán su historia a la luz del dolor en la compañía de aquellos que siguen siendo excluidos y que muchas veces fueron compañeros de infortunio. Al escribir estas líneas, aún no se han llevado a cabo las celebraciones oficiales conmemorando los treinta años de la masacre de El Mozote. Se anticipa un cambio en el discurso oficial respecto al dolor de las víctimas y una petición de perdón de parte del Estado.

El trauma psicosocial

Los efectos de las guerras han sido ampliamente documentados y tienen que ver con el impacto que esta tiene en desestructurar el mundo social y personal de los seres humanos, las pérdidas de familiares y personas cercanas, los irreparables daños en las relaciones sociales, la destrucción masiva de sus ideales y de su hábitat físico, la pérdida de las rutinas diarias que estructuran para las personas la cotidianeidad y confieren un sentido de identidad y propósito, el impacto del terror cotidiano aun cuando ha dejado ya de ser utilizado como instrumento de control social, entre otros. Los estudios documentan estos efectos no solo en personal directamente involucrado en enfrentamientos armados (Jaycox y Tenielian, 2008; Weathers, Litz y Keane, 1995), sino de manera importante en población civil (Bell, 2000; Hobfoll y cols. 1991; Klarick y cols. 2007; Knipper y McIntyre,

2003). Todas estas consecuencias perduran en el tiempo y hacen que las personas se encuentren afectadas aún mucho tiempo después de que hayan cesado los enfrentamientos bélicos, pues –como Martín-Baró expuso (2003)– lo dañado no es solo la individualidad, sino la sociedad. El daño y, por lo tanto, el trauma son psicosociales.

En su ya clásico estudio sobre el trauma, Janoff-Bulman (1992) apunta que ese trauma tiene tres componentes interrelacionados e importantes que hacen que quede quebrada esa creencia básica que todos poseemos para poder actuar con un módico de sanidad. Según esa autora, se derrumban tres creencias fundamentales. En primer lugar, se derrumba la creencia de que el mundo en el que vivimos es un lugar seguro y que las personas son fundamentalmente buenas y honestas. Los eventos de la guerra en El Salvador dieron clara evidencia de la barbarie de la que eran capaces las fuerzas militares, sus aparatos de inteligencia y grupos paramilitares no solo en masacres como las del Mozote, donde fueron asesinados unas 900 personas, entre ellas 131 niños y niñas menores de 12 años; la masacre del Río Sumpul donde fueron asesinadas más de 300 civiles inocentes por el Ejército salvadoreño y otras masacres igualmente macabras. Es obvio que la supuesta bondad de las personas estaba ausente. Los desmembramientos de cuerpos que aparecían en lugares dispersos en distintos puntos del país ponen más que en entredicho esa bondad que supuestamente tiene la mayoría de las personas.

En segundo lugar, se derrumba la creencia de que nosotros somos personas honestas a las que, por su condición de sencillez y honestidad, nada malo nos puede pasar, pues esos eventos negativos los concebimos como consecuencia de malas acciones. Si había algo inexplicable para muchos durante la guerra en El Salvador era el hecho de que las personas podían desaparecer, ser torturadas sin ninguna razón aparente o por solo el hecho de mani-

festar alguna opinión que podía no ser del agrado o congruente con las políticas represivas del Estado.

En tercer lugar, se desmorona la creencia de que todo lo que sucede en el mundo tiene un sentido. Las cosas tienen una lógica que articula una plataforma de explicación, en muchos casos de causa-efecto y, en particular, que uno tiene cierto grado de responsabilidad por lo que puede acaecerle. Esta lógica de atribución se trastorna en el caso de la violencia intencionada y las personas se encuentran, en virtud de la imprevisibilidad e incontrolabilidad, en un estado de indefensión. ¿Qué sentido tendría la violencia intencionada en contra de civiles inocentes? ¿Qué sentido humano podría tener la política de tierra arrasada por medio de la cual el ejército destruía todo lo viviente en determinadas áreas del territorio nacional con la sola intención de debilitar a la guerrilla? ¿Qué sentido podría tener desmembrar cuerpos para que fueran vistos por la toda la población? Y lo que podía ser más desconcertante, ¿qué podían hacer las personas para impedir que eso sucediese?

Aquí es importante resaltar algo a lo que ya hemos aludido. El modelo dominante que trata de explicar el trauma proveniente de actos colectivos de violencia tiende a subrayar los síntomas de comportamiento consecuentes y, por lo general, los categorizan como desórdenes o enfermedades, integrados en la categoría diagnóstica de trastorno de estrés postraumático (TEPT). A la persona se le tiende a desubicar de su contexto social y, como consecuencia, estos modelos proveen marcos de referencia inapropiados (Giacaman y cols., 2004) y no ayudan mayormente para entender el verdadero impacto de la violencia (D. Becker, 2001, 2006; Bracken y cols., 1995; Bracken y Petty, 1998; Humphrey, 2002; Lykes y Mersky, 2006; Wessels y Monterio, 2000). Martín-Baró (2003); sin embargo, consideran que lo que las personas y los colectivos presentan síntomas normales en una situación anormal.

Con todo, para nuestro entendimiento de la memoria histórica, en el trauma psicosocial existe un elemento que es clave y que se refiere a los procesos cognitivos que acompañan la interpretación de lo sucedido. Estos procesos cognitivos no son enteramente individuales, sino que son esencialmente grupales, pues se nutren de las explicaciones y valoraciones que hace el grupo de referencia y tienen mediaciones colectivas como puede ser el apoyo social, rituales, conmemoraciones, etc. La memoria de las personas está siempre enmarcada socialmente. No hay que olvidar que algunas de las experiencias fueron vividas en colectividad, y el hecho del desplazamiento forzado, por ejemplo, incluyendo el vivir en campos de refugiados dentro y fuera de El Salvador, no se experimentó a título personal. Los campos de refugiados, tanto dentro del país como fuera de él, eran comunidades, no colección de personas. En palabras de Halbwachs, “solo podemos recordar cuando es posible recuperar la posición de los acontecimientos pasados en los marcos de la memoria colectiva [...]. El olvido se explica por la desaparición de estos marcos o de parte de ellos [...]” (Halbwachs, 2004: 172). En otros términos, para mejor comprender el trauma psicosocial, es necesario entender las condiciones sociales previas, los factores traumáticos en sí, y los eventos postraumáticos. La forma como las personas interpretan las experiencias traumáticas, los recuerdos que tienen de ella, los actores que identifican, las circunstancias que hicieron que algunos sobrevivieran y otros no, la vida tal como se vive después del conflicto, todo ello es parte de esa memoria colectiva que sirve de marco de referencia para valorar el fin del enfrentamiento bélico y, más específicamente, evaluar los Acuerdos de Paz.

Los significados de la memoria histórica son compartidos por el lenguaje y el pensamiento. Ya que “ahí donde hay memoria hay, necesariamente, pensamiento y lenguaje” (Mendoza García, 2007). Al recordar la firma de los Acuerdos de Paz, por ejemplo, lo hacemos con unas imágenes que resaltan la

fuerza perlocucionaria de la palabra, es decir, por medio de las palabras hacemos algo y, consecuentemente, las utilizamos no solo para comunicar algo, sino que estas se convierten en instrumento de fuerza capaces de crear otra cosa de la vida social conocida. Dicho de otra manera, el recordar los Acuerdos de Paz abre la posibilidad no solo de juzgar algo que sucedió hace veinte años, sino que esta valoración construye un andamiaje psicosocial sobre el cual las personas colocan interpretaciones vitales de su identidad y les dota de claves para entender el futuro.

La petición de perdón

Como hemos apuntado ya, la petición de perdón por parte del Estado después de un conflicto bélico como la guerra civil de El Salvador tiene efectos benéficos por varios motivos. En primer lugar, se acerca a la verdad de los hechos y reconoce la participación del Estado, su negligencia o su complicidad en actos que acarrearón gran sufrimiento a las personas y a los colectivos a los que pertenecían. Como es ya hartamente reconocido, la reparación del tejido social después de la violencia colectiva tiene como meta la justicia, cuyo logro requiere transitar por la verdad para desarticular la impunidad. No hay que olvidar que el hecho de no pedir perdón asegura el imperio de la impunidad mediante la cual aquellas personas responsables de hechos horribles no solo se sustraen de asumir su responsabilidad, sino que mantienen una cuota de poder por medio de la cual se aseguran el silencio de las víctimas. En última instancia, la apurada Ley de Amnistía promulgada en El Salvador posibilitó que la versión oficial de distintos hechos repudiables se asentase como la explicación verídica de los acontecimientos y puso en tela de juicio los sentimientos y la experiencia de victimización (Gaborit, 2006). Esta Ley asedió la manera de pensar, de expresar, de celebrar de las víctimas para ingresar en el terreno de lo único, tejiendo una sola versión del pasado y, por lo tanto, requiriendo el olvido como proceso sociocognitivo indispensable.

Al pedir perdón, el Estado da el primer paso para que una convivencia ciudadana basada en el reconocimiento llano de distintas autorías pueda ser fundamento y preámbulo para la reconciliación nacional. Pero hay algunas consecuencias importantes cuando la petición de perdón es honesta. Entre las principales está desechar el olvido como mecanismo para la reconciliación (Lira, 2000) y desterrar la censura que, como Mendoza García (2007a, 2007b) escribe, tiene el efecto de empequeñecer o achicar el pasado, pues este solamente se ve desde la óptica del poder. Otra consecuencia es desautorizar públicamente a aquellos que Benedetti llamó el grupo de “olvidadores”, expertos prestidigitadores de la fantasía y la mentira (Fernández Christlieb, 1991) y desterrarlos del panteón de los héroes nacionales. El nombre de Domingo Monterrosa, por ejemplo, responsable de la masacre de El Mozote y de otras masacres igualmente deleznable, no debería ser parte de ningún grupo dentro del Ejército salvadoreño, toda vez que el Gobierno salvadoreño pida perdón de manera honesta y sincera por esta masacre. Desterrar su nombre de las estructuras actuales del Ejército es un símbolo no pequeño que transmite honestidad.

Pero esta parte es la más difícil para un Gobierno que proclama un cambio a la forma como se han hecho las cosas hasta ahora y una cercanía a las mayorías populares, pues los “olvidadores” se han concentrado en esferas difusas del poder desde donde todavía coaccionan el imaginario social y cuentan con los recursos mediáticos, económicos y políticos para efectuarlo; y, en general, también se muestran reticentes a aceptar su participación en la violencia por las emociones negativas que esto genera en ellos (Branscombe y Doosje, 2004; Brown y cols., 2008; Roccas, Klar y Liviatan, 2004). La ideología “olvidadora” tiene que dar paso a la narración de las víctimas. Pero para ello no se pueden dar dos pasos adelante y uno atrás, adelgazando el pasado y tejiendo una desmemoria que desnaturaliza los eventos traumáticos y condena a las víctimas al silencio. Ante esa tentación que

acecha al oficialismo, debe existir la tozudez con la que las víctimas recuentan su historia como preámbulo de la verdad y el perdón (Brossart y cols., 1990; Lira, 1997, 2000).

En segundo lugar, la petición de perdón por parte del Estado introduce lo ético en la narrativa de tal manera que se comienza a vislumbrar una convivencia ciudadana basada no ya en la impunidad y ni siquiera basada en la libertad individual, o en la igualdad, sino en la solidaridad, en la capacidad de resistir y en la justicia que se sostiene en la memoria (Tafalla, 2002). Aparece, entonces, como central la ética de la compasión (Cerruti, 2002; Reyes Mate, 2003) por medio de la cual se articula una actitud ante el pasado, un hacerse cargo de él. Este imperativo ético que surge cuando se asume responsabilidad por atrocidades evita la reiteración de estas (Tafalla, 2003) y, en ese sentido, el pedir perdón es un acto ético no sin consecuencias. Como resultado, aparece la necesidad de abordar todo el espinoso pero necesario proceso de las reparaciones integrales obligatorias por el daño causado. El tema de las reparaciones es complicado por los procesos judiciales que pueden mediar –supuesto que las víctimas, al tener acceso a la justicia, decidan iniciarlos– y por las compensaciones económicas y de otra índole si se determinase ser de obligado cumplimiento. Y la complicación es no solo para el Estado, sino para las mismas víctimas, pues pueden ser asaltadas por pensamientos de culpabilidad y duda de que la compensación económica, de haberla, sea el precio que tiene su sufrimiento. Además, los sentimientos de solidaridad grupal de las víctimas se pueden ver amenazados por la percepción de que algunos reciben compensación y otros no. En otro lugar (Gaborit, 2007), hemos expuesto sobre la intención de bondad que tiene el recordar y, por extensión, la intención de la disculpa honesta, sincera y sostenida en el tiempo. Recordar es necesario para producir bien tanto en el campo moral, político, como en el de las relaciones interpersonales e intergrupales, es decir, la finalidad de la memoria es generar bienestar social (Todorov, 2002).

La disculpa oficial abre la puerta para que la voz de las víctimas se vea acompañada del deseo de la escucha, ya que sabemos que el temor de no ser comprendidos lleva, con frecuencia, al silencio (el verbal y el auditivo). Fortalece, por otro lado, la conciencia política, pues liga al país a las víctimas. El quebrar silencios requiere de la capacidad de otros de escuchar (Jelin, 2002) para que el testimonio que se ofrece sea aceptado como parte importante del imaginario social y pueda, de alguna manera, evidenciarse esa dimensión intersubjetiva de la memoria (Passerini, 1992). Lastrego y Licata (2010) sugieren que la petición de perdón por parte de las más altas autoridades de un país hacen posible que se evite un sentimiento de culpabilidad incapacitante que es lo que hace difícil que los perpetradores acepten su responsabilidad y puedan decir lo que solo podrían admitir en sueños o en un lenguaje meramente privado. La dificultad estriba en el hecho de que el horror de la guerra y el silencio de la postguerra truncan la relación entre lenguaje y realidad. Aunque Tafalla (2003) escribe sobre el horror del holocausto en la segunda guerra mundial, sus palabras pueden aplicarse perfectamente a lo que aquí nos atañe:

No es que su desmesura no tuviese cabida en las palabras, sino que al pronunciarlo se demostraba invisible, su nombre lo desmentía, de modo que el mismo lenguaje ocultaba y protegía el mal (Tafalla, 2003, p. 127).

Quebrados esos puentes, solo pueden ser reconstruidos mediante la petición de perdón. La disculpa oficial re-vincula los nexos entre palabra y realidad. Así pues, es difícil pensar en otra vía más expedita para sentar las bases de una paz social perdurable que la relación dialógica que se inicia con la petición de perdón. La conciencia política así fortalecida será capaz de diligenciar acuerdos que permitan hacer visibles los verdaderos horrores de la guerra y dignificar el dolor de las víctimas. La petición de perdón por parte del Gobierno no puede hacerse únicamente a personas individuales, sino que tiene que ser pública y dirigida a todo

el pueblo salvadoreño, pues con ello reconoce que (a) en los actos de violencia colectiva el Estado dañó no solo a individuos, sino a la sociedad; (b) las responsabilidades por las atrocidades cometidas son compartidas por muchas personas; (c) se obliga a reparar y sentar las bases para una genuina reconciliación; y (d) la solución tiene que darse a nivel comunitario (Mullet y cols., 2011).

Por último, el reconocimiento por parte del Estado de su participación en la violencia colectiva evita la banalización de la memoria histórica, puede ser un antídoto efectivo sobre la retórica del olvido, y puede debilitar la creencia de que se ha hecho justicia cuando esta es meramente retórica. Provoca, además, la convicción de que el sufrimiento de las víctimas demanda no tanto compensaciones, sino principalmente reconciliación. La recuperación de la memoria histórica requiere de reconciliación con el pasado y con los otros, que deberían conmoverse y estremecerse ante el dolor ajeno, ya que ante el rostro interpelante del otro debería desencadenarse la compasión solidaria (Mardones y Reyes Mate, 2003).

Sobre el estudio y sus hipótesis

Las anteriores consideraciones dieron pie a la investigación que aquí se reporta. El objetivo principal del estudio fue indagar qué pensaban las personas sobre los Acuerdos de Paz a veinte años de haberse firmado. De lo anteriormente expuesto, se colige que la temática del recuerdo y el olvido es central a la memoria histórica y, en particular, a los Acuerdos de Paz. Interesa, por tanto, averiguar cómo valoran distintas generaciones (jóvenes que de niños y niñas vivieron el horror de la guerra, aquellos cuya niñez estuvo marcada por la experiencia del desplazamiento forzado y adultos de distintas edades) ese hito de la historia de El Salvador que puso fin a la guerra. En concreto, esperamos encontrar que los que experimentaron un trauma psicosocial alto expresarán un deseo mayor de recuperar esa memoria histórica en comparación con los que experimentaron un

trauma bajo. Además, esperamos encontrar que la generación joven –más que la generación de adultos– deseará mantener vivo ese recuerdo, pues esa experiencia les marcó profundamente durante sus años formativos.

Sabemos que en El Salvador la brutalidad de la guerra se hizo sentir mayoritariamente en el campo (Wood, 2003). Así, esperamos que la experiencia del desplazamiento forzado que afectó principalmente a esos pobladores haga que estos –más que los que vivieron principalmente en la ciudad– deseen recuperar esa memoria histórica. Por otro lado, la experiencia de haber perdido algún familiar durante la guerra debería estar asociada a un mayor deseo de mantener la memoria histórica. Interesaba, además, indagar con qué frecuencia las personas, en su vida cotidiana, piensan sobre lo que les aconteció en la guerra y qué eventos están asociados a estos pensamientos. Esto dará una medida indirecta de la pervivencia del trauma psicosocial.

Finalmente, el estudio analiza aquellos factores asociados a la valoración que tienen las personas sobre el estado general del país, a veinte años de haberse firmado los Acuerdos de Paz. El estudio inquiriere si la opinión sobre cómo se encuentra el país actualmente está asociada al trauma psicosocial, al lugar de residencia (ciudad *versus* campo) y al grupo etario al que pertenece la persona. En particular, tenemos tres hipótesis adicionales: las personas que viven en el campo, los jóvenes y los que tienen un trauma psicosocial alto tendrán una valoración más negativa del país, que las personas que viven en la ciudad, las personas mayores y las que tienen un trauma psicosocial bajo. Estas últimas hipótesis se centran fundamentalmente en (a) la poca atención que los distintos Gobiernos han dado al campo en los años que han seguido a la firma de los Acuerdos de Paz (PNUD, 2008); (b) el hecho de que los jóvenes se encuentran en una situación económica y social donde existen pocas oportunidades, sobre todo laborales (Hopenhayn, 2008; PNUD, 2010); y (c) la presencia del trauma psicosocial que, por lo general, colorea negativamente la

percepción del entorno social (Martín Ayala, y De Paúl Ochotorena, 2004).

El método

Participantes

Se presentó un pequeño cuestionario a 294 personas (149 hombres y 145 mujeres) cuyas edades oscilaban entre 18 y 82 años de edad ($M = 39.2$ años de edad, $SD = 14.4$), tanto del área urbana como la rural. Con base en estos rangos de edades, se construyeron tres grupos etarios: los jóvenes (18-30 años), los adultos (31-50 años de edad) y los mayores (51-82 años de edad). Los participantes del área urbana procedieron del área metropolitana de San Salvador, incluyendo los municipios de Soyapango y Mejicanos. Los participantes del área rural provenían, principalmente, de tres municipios en el norte del departamento de Chalatenango. La mayoría (71.6%) de los participantes se declaraban católicos (practicantes o no practicantes), mientras que un grupo menor (18.8%) se denominaban evangélicos o de otra religión, y un grupo todavía menor (9.6%) manifestó no profesar ninguna religión. La mayoría de los participantes (52.4%) estaban casados, porcentaje seguido por el de los solteros (37.8%); el resto (9.8%) reportó otro estado civil.

En todos los casos, los participantes fueron invitados a responder la encuesta de manera voluntaria garantizándoles la confidencialidad del estudio y el anonimato. El criterio de selección fue buscar personas adultas que tuvieran por lo menos 18 años de edad y que supieran leer y escribir. Los participantes se contactaron por medio de un muestreo no probabilístico de distintos grupos parroquiales o estudiantes universitarios, los cuales también participaron en el estudio. Al tiempo de completar la encuesta, un 2.7% reportó estar desempleado, un 10.9% manifestó tener un negocio propio, el 20.1% lo constituían amas de casa, un 22.1% estudiaba en la universidad, un 20.4% estaba formado por profesionales, mientras que un 11.2% se dedicaba a otros menesteres.

En cuanto a experiencias fundamentales durante los años de la guerra, un 13% vivió en campos de refugiados dentro del país y un 26.9% vivió en campos de refugiados en otro país, principalmente Honduras. Un 5% vivió en exilio en otro país. Un 44.9% experimentó salir huyendo apresuradamente por operativos del ejército (salir en guinda). Un 36.4% manifestó continuar viviendo la vida en su lugar de habitación habitual, pero un 47.6% manifestó que tuvo que cambiar de domicilio. De los participantes, un 54.4% vivió principalmente en la ciudad durante la guerra y un 20.1% vivió en las áreas rurales.

Procedimiento

El estudio se desarrolló entre enero y julio de 2010. A partir del establecimiento de contactos, se explicó, a los participantes, que la encuesta trataba de determinar lo que pensaban las personas sobre distintos aspectos relacionados con la guerra civil de El Salvador y los Acuerdos de Paz que se firmaron en 1992. Para asegurar la validez aparente del instrumento y la valoración de experiencias y pensamientos que las personas tenían respecto a facetas distintas de la guerra, se realizó un estudio exploratorio cuyo objetivo principal fue conocer, a través de un diferencial semántico y preguntas abiertas, cuáles eran las concepciones que tenían varios grupos en torno al conflicto armado en sí y las creencias a favor o en contra de los Acuerdos de Paz. De dicho estudio exploratorio, se construyó el instrumento en su forma definitiva.

Instrumento

Además de consignar la edad y el sexo de los participantes, a estos se les pidió indicar su grado de acuerdo o desacuerdo, utilizando una escala de tipo Likert –que iba de 1 (totalmente en desacuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo)– a diez afirmaciones valorativas sobre los Acuerdos de Paz. Los enunciados abordaban temáticas relacionadas con las razones principales de la guerra, la actuación de las Fuerzas Armadas durante la guerra y la actuación del Gobierno hoy en día, la necesidad de

esclarecer acontecimientos de la guerra y de mantener una memoria histórica transmitiendo esa narrativa a las generaciones jóvenes y dedicando un día al año para recordar a todos los que murieron en la guerra. Los diez ítems aparecen en el Apéndice. Se construyó una escala sumatoria de los diez reactivos, indicativa del deseo de preservar la memoria histórica. Se codificaron a la inversa los reactivos 2, 4, 5, 6 y 8, de tal manera que los puntajes altos correspondieran a una actitud favorable a preservar la memoria histórica de los eventos de la guerra. Así la escala tenía puntajes que variaban de 10 a 50. La fiabilidad de esta escala, compuesta por los diez elementos, arrojó un alfa de Cronbach de 82.

El instrumento, además, preguntaba al participante si El Salvador, a casi veinte años de la firma de los Acuerdos de Paz, se encontraba peor, lo mismo o mejor; si había perdido algún familiar debido a la violencia de la guerra; con qué frecuencia pensaba sobre lo que le pasó durante la guerra y dónde había vivido principalmente durante el tiempo de guerra (en la ciudad, en el área rural de país, en otro país). Finalmente, en una pregunta abierta, se le pedía que expresara su opinión sobre la causa principal de la guerra.

Trauma psicosocial

Ya que pudieron haber sido distintas las experiencias del trauma psicosocial experimentado por los participantes, se les preguntó si él/ella o algún miembro de su familia había experimentado cualesquiera de los siguientes eventos: vivir en un campo de refugiados dentro del país, vivir en campo de refugiados en otro país, exilio en otro país, salir en guinda o cambiar de domicilio. Es importante notar que los eventos en su mayoría se refieren a eventos colectivos, es decir, a eventos traumáticos cuyo origen y vivencia tienen un fuerte componente grupal; de allí que se denominara al trauma como “psicosocial” (Martín-Baro, xxx.). Con base en las respuestas de los participantes acerca de distintas formas de desplazamientos durante la guerra, se construyó un

índice de trauma psicosocial consistente en la suma de esos distintos hechos traumáticos, de tal manera que se conceptualizó mayor el trauma en la medida en que la persona reportara mayor número de hechos traumáticos. Subsiguientemente, se tomó la mediana ($Mdn. = 1.38$, $DT = 1.30$) de esa suma para dividir a los participantes en dos grupos: trauma alto y trauma bajo.

Resultados

Los resultados principales tienen que ver con el deseo de mantener la memoria histórica. Para ello se realizó un análisis de varianza en la que la variable dependiente era la escala sumatoria construida con los diez reactivos. Recordemos que los puntajes altos en la escala corresponden al deseo de mantener la memoria histórica. Los que sufrieron un trauma alto ($M = 43.42$, $s = 4.1$) desean mantener viva la memoria de la guerra más que los que sufrieron un trauma bajo ($M = 36.8$, $s = 8.2$), $F(1, 284) = 62.46$, $p < .001$, $\eta^2 = .18$. De igual manera, las comparaciones planeadas (Scheffé) mostraron que los que vivieron en otros países ($M = 43.59$, $s = 6.01$) la desean más que los que vivieron en el campo ($M = 40.23$, $s = 40.23$, $s = 6.01$), y estos dos grupos más que los que vivieron en la ciudad ($M = 37.25$, $s = 7.9$), $F(2, 283) = 20.27$, $p < .001$, $\eta^2 = .13$. Confirmando una de nuestras hipótesis y con base en las pruebas a posteriori de Scheffé, los participantes jóvenes ($M = 41.07$, $s = 5.91$) mostraron un deseo mayor que los adultos ($M = 37.49$, $s = 9.08$) de mantener viva la memoria histórica, y estos últimos más que las personas mayores ($M = 40.35$, $s = 6.46$), $F(2, 283) = 6.86$, $p < .001$, $\eta^2 = .04$. La diferencia de medias de estos tres grupos etarios se consigna en la Tabla 1, donde, además, se ve que la diferencia entre jóvenes y personas mayores no es significativa. Es decir, tanto las personas mayores como los más jóvenes no se diferencian en su deseo de mantener la memoria histórica.

Tabla 1
Deseo de mantener la memoria histórica en función de la edad
Diferencia de medias

	Jóvenes M = 41.07	Adultos M = 37.49	Mayores M = 40.35
Jóvenes M = 41.07		3.58**	0.71
Adultos M = 37.49			2.87*

** $p < .001$; * $p < .05$

Se realizó de nuevo un análisis de varianza sobre la escala que manifiesta el deseo de preservar la memoria histórica, esta vez en función de si la persona había perdido un familiar durante la guerra o no o si no lo sabían. El análisis reveló que, conforme a nuestra hipótesis, la experiencia de haber perdido a un familiar durante la guerra hace que las personas deseen mantener viva la memoria, $F(2, 283) = 17.95$, $p < .0001$, $\eta^2 = .11$. Comparaciones a posteriori revelaron que aquellas personas que perdieron un familiar durante la guerra ($M = 41.86$, $s = 6.44$) desean, más que los que no perdieron un familiar ($M = 36.54$, $s = 8.19$), mantener viva la memoria histórica. La diferencia de medias de estos tres grupos (sí perdieron a un familiar, no lo perdieron, o no lo saben), se puede ver en la Tabla 2. No existió diferencia alguna en si las mujeres expresaban un deseo distinto a los hombres en mantener viva la memoria histórica, $F(2, 284) = 1.25$, ns.

Tabla 2
Deseo de mantener la memoria histórica en función de haber perdido o no a un familiar durante la guerra
Diferencia de medias
Prueba de Scheffé

	No M = 36.54	Sí M = 41.86	No sé M = 38.86
No M = 36.54		5.52*	2.32
Sí M = 41.86			3.00

** $p < .001$

Con el objetivo de examinar si los recuerdos de la guerra eran parte de la cotidianidad de las personas, se examinó la frecuencia con que las personas, aun después de veinte años, piensan sobre esos eventos traumáticos. La Tabla 3 muestra que, a veinte años de posguerra, aquellos que piensan siempre o frecuentemente sobre los hechos representan un 43.5% de los participantes, mientras que aquellos que reportan nunca pensar sobre la guerra son un 11.9 de la muestra. Llama la atención que la mayoría de las personas de este estudio (85.7%) reporta tener algunos pensamientos sobre un evento que concluyó hace ya dos décadas. Más llamativo aún es el hecho de que, de los que piensan habitualmente sobre la guerra, más de 1 de cada 10 (13.9%) lo hacen siempre, lo cual es indicador de que los hechos traumáticos asociados a la guerra persisten mucho tiempo después en la mente de las personas, aun mucho después de lo que algunos piensan.

Tabla 3
Recuento y porcentaje de las personas que piensan sobre lo que les pasó en la guerra

	Recuento	Porcentaje
Nunca	35	11.9
Pocas veces	124	42.2
Con frecuencia	87	29.6
Siempre	41	13.9
Total	287	97.6*

* Por la existencia de datos perdidos, el porcentaje total no suma a 100%

No existió diferencia de sexos en cuanto a la frecuencia con que las personas pensaban en su vida ordinaria sobre lo acontecido en la guerra, $\eta^2 = 11.1$ ($N = 287$, $gl = 6$), *ns*.

Para determinar qué variables estaban asociadas con la frecuencia con que las personas pensaban en los hechos acaecidos en la guerra, se realizó una regresión múltiple que mostró que, en orden de importancia, las vivencias durante la guerra fueron las siguientes: vivir en un campo de refugiados en otro país, vivir en un campo de refugiados dentro del país, salir en guinda, vivir en exilio

en otro país y el cambiar de domicilio ($R = .85$. El 72% de la varianza, $R^2 = .72$, de la variable de memoria, está explicada por la acción de esas cinco variables predictoras). La Tabla 3 muestra el orden descendente al que contribuyeron esas cinco variables en explicar esos pensamientos recurrentes. Conviene anotar que los coeficientes estandarizados de la regresión representan el peso que esa variable tiene en predecir la variable dependiente, en este caso, los pensamientos sobre la guerra. Como se puede apreciar en la Tabla 4, la experiencia que más contribuye a explicar esos pensamientos recurrentes es haber vivido en un campo de refugiados, ya sea dentro o fuera del país.

Tabla 4
Regresión múltiple sobre la variable “¿con qué frecuencia piensa usted sobre lo que le pasó en la guerra?”

Variable predictora	Coficiente estandarizado
Vivir en un campo de refugiados en otro país	0.52
Vivir en un campo de refugiados dentro del país	0.22
Salir en guinda	0.16
Exilio en otro país	0.09
Cambiar de domicilio	0.002

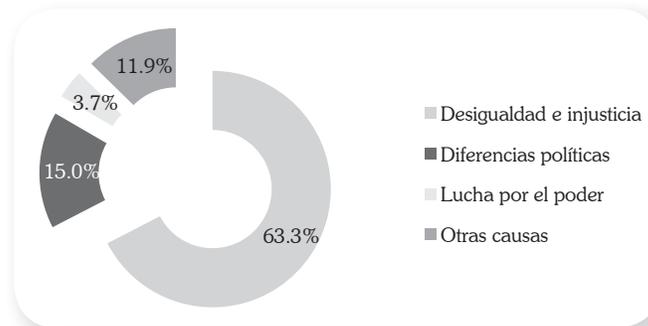
En cuanto a las causas fundamentales de la guerra, aproximadamente 2 de cada 3 participantes coincidían en señalar la desigualdad y la injusticia, mientras que un 15% diferencias políticas, un 3.7% la lucha por el poder, y un 11% lo atribuye a otras causas. En otras palabras, se señalan causas estructurales de la sociedad salvadoreña como las que dieron pie a la guerra, y no necesariamente diferencias ideológicas que se expresaron en diferencias políticas o la lucha por el poder. La Figura 1 muestra estas opiniones.

Más del doble de los participantes (44.9%) piensan que, desde la firma de los Acuerdos de paz, el país está peor, en contraposición a los que piensan que el país está mejor

(21.2%). Alrededor de 1 de cada 3 (32.2%) piensa que está lo mismo, y solo un 1.7% manifiesta no saber o no contesta a la pregunta. Cuando examinamos esa opinión en función del trauma psicosocial (bajo, alto) de los participantes, podemos determinar que no existe mayor diferencia entre los de trauma alto (50.4%) o bajo (49.6%) en cuanto a la valoración de que el país está peor. La diferencia está mayoritariamente en la valoración de que el país está mejor o lo mismo. Como se puede apreciar en la Tabla 5, la valoración positiva (el país se encuentra

mejor) está entre los que tienen un trauma psicosocial bajo (82.3%) en comparación con los que tienen un trauma psicosocial alto (17.7%). La relación de estas dos variables es estadísticamente significativa, $\chi^2 (N = 292, gl=3) = 20.06, p < .001$. El coeficiente de contingencia que mide el grado de relación de estas dos variables fue de .25. No se constataron diferencias significativas sobre la valoración general del país en función de la edad de los participantes, $\chi^2 (N = 292, gl=6) = 9.23, ns$.

Figura 1
Causas principales de la guerra identificadas por los participantes
Porcentajes



Sin embargo, sí existe una relación entre la valoración del estado general del país y el lugar donde vivió la persona durante la guerra, $\chi^2 (N = 292, gl=6) = 15.14, p < .02$, *coeficiente de contingencia* = .22. Aquellos que piensan que el país está mejor son los que vivieron en la ciudad (66.1%), en comparación con los que vivieron en el campo (17.1%) o en otro país (16.1%). Además, consisten-

temente, más personas que consideraban que la causa fundamental de la guerra fue la desigualdad y la injusticia estiman que hoy en día el país está peor (81.7%), en comparación con los que consideran que la causa de la guerra fue por diferencias ideológicas (11.1%), $\chi^2 (N = 292, gl=9) = 47.95, p < .001$, *coeficiente de contingencia* = .38.

Tabla 5
Valoración actual del país en función del trauma psicosocial

		Después de los Acuerdos de Paz, ¿cómo se encuentra El Salvador?				
		Peor	Lo mismo	Mejor	No sabe	Total
Trauma bajo	Recuento	65	60	51	4	180
	Porcentaje	49.6%	63.8%	82.3%	80.0%	61.6%
Trauma alto	Recuento	66	34	11	1	112
	Porcentaje	50.4%	36.2%	17.7%	20.5%	38.4%
TOTAL		131	94	62	5	292
		100%	100%	100%	100%	100%

Discusión y conclusiones

Argumentábamos que el deseo de recuperar la memoria histórica, es decir, de mantener vivo en el imaginario social los acontecimientos de la guerra de tal manera que se pueda dignificar a las víctimas y reclamar justicia, estaba mediado por el trauma psicosocial de las personas. Efectivamente, encontramos que aquellos que durante la guerra experimentaron un trauma psicosocial alto y quienes vivieron en exilio o los pobladores del campo y los que perdieron algún familiar desean mantener viva esa memoria. Por ejemplo, la experiencia de vivir fuera del país con la consecuente separación familiar, el rompimiento del apoyo social provisto por el círculo cercano de amigos y el aislamiento del protagonismo político que caracteriza la vida en el exilio hizo que se afincase un mayor deseo de hacer conocer, hoy en día, los sufrimientos de vivir lejos y de recuperar esa memoria. Esa experiencia parece consolidar una identidad deseosa de afirmarse, una vez concluyeron los enfrentamientos bélicos, por medio del recuerdo.

Igualmente, el haber perdido a un familiar durante la guerra es una experiencia traumática que conllevó no solo la pérdida irremediable de esa relación, sino también aumentó para esas personas los peligros y la precariedad. Los sobrevivientes encontrarían, en la preservación de la memoria histórica, un medio social para poder hablar sobre la persona desaparecida, para contar lo hasta ahora inenarrable, para dignificar la memoria de su familiar y para dar cuenta del sufrimiento vivido. El recordar y el deseo de que esto sea público hace transitar el dolor privado hacia el apoyo social, y preserva esa continuidad entre el presente y el pasado, que es precisamente lo que la historia oficial ha querido cercenar. Además, para estas personas, la discursividad permite introducir palabras en el tejido de la insonoridad. A quienes han vivido ese trauma psicosocial, el rescate de la memoria les posibilita vislumbrar, en el presente, algo de cuando se ha vivido un pasado violento y represivo.

El deseo de rescatar la memoria histórica está compuesto por una serie de creencias, entre las cuales destaca la opinión de que es bueno contar lo sucedido en la guerra a las generaciones jóvenes y que no se considera bueno para el país olvidar lo que pasó. Integra esa memoria, igualmente, una valoración negativa de la actuación de las Fuerzas Armadas y la percepción de que, contrario al discurso hegemónico dominante hasta ahora, lo pactado en los Acuerdos de Paz se haya cumplido. También compone esta orientación una valoración positiva de las conclusiones de la Comisión de la Verdad, precisamente lo que la historia oficial descalificó y que sirvió de base ideológica para aprobar una Ley de Amnistía.

Destacan los jóvenes en su deseo de conocer realmente la historia de El Salvador desde la perspectiva de las víctimas, seguido de los adultos mayores. Para ambas cohortes, la experiencia de un país en guerra marcó sus vidas de manera profunda. Para los más jóvenes, el desconocer la historia del país desde las perspectivas de las víctimas deja un vacío grande en su propia identidad y, además, el olvidar el sufrimiento de sus padres y abuelos les impide desarrollar esos vínculos intergeneracionales que posibilitan tener claridad sobre el futuro y asumir una identidad y una historia colectiva. Para las personas mayores que tuvieron que tomar decisiones familiares, comunitarias y también políticas difíciles, el mantener viva la memoria les posibilita llegar a una valoración positiva de sus vidas y de los sacrificios que tuvieron que hacer. Conviene señalar que muchas de esas personas, que ahora superan los cincuenta años de edad, tuvieron que velar por el bienestar y vida de sus familias cuando ellos y ellas estaban en plena vida productiva. Muchas decisiones, sobre todo aquellas que se toman en la incertidumbre, en un ambiente de urgencia, y donde no hay muchas alternativas viables, dejan en el interior de las personas y en la vida de las comunidades una duda sobre si se actuó bien o si se pudieron haber evitado tragedias o pérdidas si se hubiera tomado otra decisión. El recuperar la memoria histórica les da una plataforma psicológica para hacer esas revaloraciones existenciales, vitales

para el bienestar personal y colectivo. Pocas acciones hay que ayuden tanto a un sentido de paz consigo mismo, que el recordar lo vivido, pero esta vez con un sentido de dignidad y de mejor entendimiento que, con frecuencia, van dando el paso del tiempo y el contraste con la narrativa de otras víctimas.

En general, la recuperación de la memoria histórica posibilita que se abran espacios importantes en tres dimensiones interrelacionadas: (a) la reconstrucción del tejido social, lo cual necesariamente pasa por la desconstrucción del discurso hegemónico plasmado en la historia oficial de distintos acontecimientos de la guerra; (b) la dignificación de las víctimas, lo cual surge con el posicionamiento de su relato de sufrimiento e injusticia en la memoria colectiva, habitándolo con voz propia; y (c) la desarticulación, en la cotidianeidad, de la violencia que aún opera en la negación de los derechos humanos y que se logra no como nostalgia, sino como recuerdo. Esto posibilita imaginar un mundo, tanto personal como social, de otra manera, con otras categorías y donde el sufrimiento apropiado colectivamente acompaña la concesión del perdón intergrupal. De esta manera, la historia oficial va perdiendo su compulsión y aparece un trabajo argumentativo hecho en común que deviene en razón crítica. Como lo comenta Das y Kleinman (2008):

El espacio social ocupado por poblaciones marcadas por el sufrimiento puede permitir que los relatos atraviesen los códigos culturales rutinarios para expresar un contradiscurso que asalta e incluso debilita el significado aceptado de las cosas como son. A partir de estas experiencias tan desesperadas y derrotadas, pueden surgir relatos que exigen un cambio que altera por completo los lugares comunes (...) (Das y Kleinman, 2001, p. 21).

La mayoría de las personas que tomaron parte de este estudio identifican que las causas fundamentales de la guerra fueron la desigualdad y la injusticia, algo que todavía tiende a ser cierto en El Salvador de la posguerra. Si esto es así, entonces esta opinión

es un llamado de atención fuerte, ya que esas causas estructurales que aún persisten pueden estar en la base de la descomposición social que hoy se vive en El Salvador, aunque la expresión de la violencia social tenga otros actores y deambule por otros senderos. Es interesante notar que, en muchos de los participantes del estudio, el argumento ideológico de la historia oficial que propone la lucha contra el comunismo como razón de la guerra no tiene asidero, ni tampoco lo tiene el argumento de que la guerra fue producto de diferencias ideológicas que llevaron a una pugna por el poder por medio de la lucha armada.

Congruente con el hecho de que el agro ha sido abandonado por distintos Gobiernos en los últimos veinte años, son las personas que viven en el campo –o que durante la guerra vivieron en el campo– las que consideran que el país está peor que antes. Cuando se toma en cuenta el trauma psicosocial de las personas, son aquellos que manifiestan un trauma bajo los que consideran que el país está mejor, con contraposición con los que acusan un trauma alto. De nuevo, la intensidad del trauma media en la percepción del estado del país. Esta percepción difícilmente se verá alterada si (a) la crisis económica por la que atraviesa el país se continúa traduciendo tanto en el abandono del campo como en el de proyectos de índole social; o si (b) continúa la inatención a las necesidades psicosociales de aquellas personas y comunidades fuertemente afectadas por la guerra.

Por otro lado, los hallazgos de este estudio nos hacen reflexionar sobre cómo opera el olvido en el tiempo. Según lo observado tempranamente por Halbwachs, la disolución de la memoria, es decir, el olvido, puede acontecer por tres vías. La primera forma aparece cuando el contenido de algo ya no se comunica porque han desaparecido los marcos referenciales o el grupo para quien la narrativa de su historia es importante ya no habla o relega su relato al ámbito de lo meramente privado. Esto sucede por sutiles o cínicas formas de coerción o intimidación por medio de las cuales los que ejercen el poder buscan esterilizar la palabra,

es decir, robarle su capacidad de generar indignación, acción, o procreación. E igualmente puede suceder porque las personas que han vivido una experiencia traumática deciden no comunicar esas vivencias, a no ser de manera somera y sin mayor profundidad, a las generaciones jóvenes, porque no quieren depositar sobre sus hombros ese peso. La segunda forma aparece cuando el grupo para el cual la narrativa provee una dinámica identitaria desaparece, se dispersa, ya no se comunica. De ahí la importancia de la asociación de lisiados de guerra, y de familiares de desaparecidos, para que no se disuelva la memoria en desmemoria. La tercera forma aparece cuando los marcos sociales que sirvieron de sustento argumentativo y evocativo de la memoria se desmoronan y dejan de convocar palabra interpretativa o se le endosa otro significado.

El hecho de que un número muy significativo de participantes en su vida cotidiana piensen acerca de lo que les pasó durante la guerra tiene dos implicaciones. La primera de ellas es que la reparación del tejido social requerirá abrir espacios públicos para que las personas y comunidades puedan encontrar formas de expresión colectiva que expresen tanto sus pérdidas como sus utopías. El contar y dar testimonio sobre hechos traumáticos en actividades colectivas suele estar asociado a la superación y afrontamiento del trauma (Hayner, 2001, Weine y cols., 1998). Las experiencias con los tribunales de justicia restaurativa confirman esto (Carvajal Pardo, 2010; IDHUCA, 2009; Lederach, 2004). Igualmente, el desarrollar una narración elaborada, lo cual suele ser producto directo del recuerdo colectivo, está correlacionado positivamente con una mejor adaptación de las personas a largo plazo después de haber vivido una situación traumática (Greenberg, 1995). Esta estrategia cognitiva de la recuperación de la memoria permite desarrollar una mejor comprensión o significado de la experiencia traumática. La segunda implicación es que el bienestar social no se construye sobre la amnesia, sino sobre la anamnesis; es decir, no se erige sobre el olvido forzado, sino sobre el recuerdo. El crecimiento postraumático

requiere una reevaluación del mismo. Esto, a su vez, demanda que los pensamientos que tienen el carácter de cotidiano sean atendidos explícitamente para que se logre lo siguiente: asentar las bases para un crecimiento personal y colectivo, reforzar la cohesión social y el compromiso ético de la memoria, y fortalecer el apoyo social (Páez y cols., 2011).

Si en la cotidianeidad aún se viven las secuelas de la guerra, entonces será en la cotidianeidad donde se busque la reparación y los recursos socioculturales con que las personas enfrentan la adversidad. Y es que en la cotidianeidad confluyen esos elementos temporales que la violencia colectiva ha aislado: pasado y presente. Es a partir de ese anclaje en la comunidad cotidiana donde se encuentra sentido a los distintos esfuerzos de la convivencia y se rescata la ultimidad del sufrimiento. Por consiguiente, la reparación que debe seguir a la petición pública de perdón por parte del Estado debe de evidenciarse en la cotidianeidad de las personas, pues es ahí donde todavía se vive la guerra, la exclusión, la marginación. Así, atender los lenguajes del dolor en la vida ordinaria puede convertirse en una dinámica que desactive nuevas violencias. O, como señala Blair Trujillo (2005, pg. 95), por medio de esos procesos de resignificación del pasado que constituye la recuperación de la memoria histórica en lo cotidiano, se abre paso a una nueva sociabilidad en el que la muerte no sea el eje estructurante o desestructurante de los relatos sociales.

Apéndice

Dígame qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con las siguientes 10 afirmaciones. No existen respuestas correctas ni incorrectas. Solo nos interesa su opinión. Coloque una "X" en la casilla de la categoría que corresponda a su opinión según lo siguiente:

Totalmente en desacuerdo (TD)
 En desacuerdo (D)
 Neutral (N)
 De acuerdo (A)
 Totalmente de acuerdo (TA)

	TD	D	N	A	TA
La guerra se dio por la desigualdad social que existía en el país.					
Para el futuro de El Salvador, es importante olvidar lo que sucedió en la guerra.					
Es bueno contarles a los niños y niñas lo que pasó en la guerra.					
En general, la actuación de las Fuerzas Armadas durante la guerra fue correcta.					
No es obligación del Estado compensar económicamente a los familiares de víctimas de masacres que ocurrieron.					
La guerra se dio porque se quería implantar el comunismo en El Salvador.					
El informe de la Comisión de la Verdad sacó conclusiones correctas sobre lo que sucedió en la guerra.					
A casi veinte años de la firma de los Acuerdos de Paz, se han cumplido los principales compromisos adquiridos en ellos.					
Para reconstruir socialmente el país, es necesario que se sepa todo lo que sucedió durante la guerra.					
Sería beneficioso que oficialmente se dedicara un día al año para recordar a todos los que murieron en la guerra.					

Referencias bibliográficas

- Becker, D. (2001). Dealing with the consequences of organized violence. En M. Fischer & B. Schmelzle (Eds.), *Berghof handbook for conflict transformation* (pp. 1-16). Berlin: Berghof Research Center for Constructive Conflict Management.
- Becker, D. (2006). Confronting the truth of the Erinyes: The illusion of harmony in the healing of trauma. En T. A. Borer (Ed.), *Telling the truths: Truth telling and peace-building in post-conflict societies* (pp. 231-257). Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press.
- Bell, P. (2000). Terrorism. En G. Fink (ed.), *Encyclopedia of stress* (vol. 3, pp. 45-65). Nueva York: Plenum.
- Blair Trujillo, E. (2005). *Muertes violentas: la teatralización del exceso*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Bracken, P. J., Giller, J. & Summerfield, D. (1995). Psychological responses to war and atrocity: The limitations of current concepts. *Social Science and Medicine*, 40(8), 1073-1082.
- Branscombe, N. R., y Doosje, B. (Eds.). (2004). *Collective guilt: International perspectives*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brossart, A., Combe, S., Potel, J. y Szureck (Eds.). (1992). *En el Este la memoria recuperada*. Valencia: Alfons el Magnanim.
- Brown, R., González, R., Zagefka, H., Manzi, J., y Cehajic, S. (2008). Nuestra culpa: Collective guilt and shame as predictors of reparation for historical wrongdoing. *Journal of Personality and Social Psychology*, 94(1), 75-90.
- Carvajal Pardo, A. (2010). *Justicia restaurativa: Construyendo un marco englobador para la paz*. Criterio Jurídico. 10(1), 10-34.
- Cerruti, M. (2003). "La memoria de las víctimas: testimonios para una reflexión ética". En J. M. Mardones y M. Reyes Mate (Eds.), *La ética ante las víctimas* (pp. 243-266). Barcelona: Anthropos.
- Christophe, V., y Rimé, B. (1997). Exposure to social sharing of emotions: Emotional impact, listener responses and the secondary social sharing. *European Journal of Social Psychology*, 21, 37-54.

- Das, V. y Kleinman, A. (2001). Introduction. En V. Das, A. Kleinman, M. Lock, M. Ramphel, y P. Reynolds (Eds.). *Remaking a world. Violence, social suffering and recovery*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Fernández Christlieb, P. (1991). *El espíritu de la calle. Psicología política de la cultura cotidiana*. México: Universidad de Guadalajara.
- Froidevaux, A. (2008). Una cultura del recuerdo “desde abajo”: La recuperación de la memoria histórica en el Levante y Aragón. *Entelequia. Revista Interdisciplinar*: Monográfico, 7, 229-246.
- Gaborit, M. (2006). Memoria histórica: Revertir la historia desde las víctimas. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, número 693-694, pp. 663-684.
- Gaborit, M. (2007). Recordar para vivir: El papel de la memoria histórica en la reparación del tejido social. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, número 701-702, volumen 62, pp. 203-218.
- Giacaman, R., Saab, H., Nguyen-Gillham, V., Abdullah, A., y Naser, G. (2004). *Palestinian Adolescents Coping with Trauma: Initial Findings*. Birzeit, Palestine: Institute of Community and Public Health, Birzeit University.
- Greenberg, M. (1995). Cognitive processing of traumas: The role of intrusive thoughts and reappraisals. *Journal of Applied Social Psychology*, 25, 1262-1296.
- Halbwachs, M. (1950, 2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hayner, P. B. (2001). *Unspeakable truths. Confronting state terror and atrocity*. Nueva York: Routledge.
- Hobfoll, S.E., Spielberger, D. D., Breznitz, S., Figley, C., Folkman, S., Leeper-Green, B., Meichembaum, D., Milgram, N., Sandler, I., Saranson, I., y van der Kolk, B. (1991). War-related stress: Addressing the stress of war and other traumatic events. *American Psychologist*, 46, 848-855.
- Hopenhayn, M. (2008). “Inclusión y exclusión social en la juventud latinoamericana”. *Pensamiento Iberoamericano*, 3, 49-71.
- Instituto Universitario de Derechos Humanos (IDHUCA). (2009). *Justicia restaurativa en El Salvador*. San Salvador: autor.
- Janoff-Bulman, R. (1992). *Shattered assumptions. Towards a new psychology of trauma*. Nueva York: Free Press.
- Jaycox, L., y Tanielian, T. (Eds.). (2008). *Invisible wounds of war: Psychological and cognitive injuries, their consequences, and services to assist recovery*. Santa Monica, CA: Rand Corporation.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Klaric, M., Klaric, B., Stenvanović, A., Grkovic, J., y Jnovska, A. (2007). Psychological consequences of war trauma and postwar social stressors in women in Bosnia and Herzegovina. *Croatian Medical Journal*, 48 (2), 167-176.
- Lastrego, S., y Licata, L. (2010). ¿Debe un país pedir perdón por sus errores pasados? Un análisis de los efectos conjuntos de las disculpas públicas de un representante político belga y de la percepción del sufrimiento continuo de las víctimas congoleñas en las representaciones de los belgas sobre el pasado colonial, apoyo a reparaciones y actitudes ante los congoleños. *Revista de Psicología Social*, 25(1), 61-72.
- Lederach, J. P. (2004). *Un marco englobador de la transformación de conflictos sociales crónicos*. Gernika-Gogoratuz.

- Lira, E. (1997). "Transiciones políticas; ¿verdad y memoria o reconciliación y desmemoria?". En E. Lira e I. Piper (Eds.), *Subjetividad y política: diálogos en América Latina*. Santiago: Ediciones Chile América CESOC.
- Lira, E. (2000). "Verdad, justicia e impunidad. Memoria, perdón y olvido". En J. Vázquez (Coord.), *Psicología social y liberación en América Latina* (pp. 133-153). México, D.F: UAM-I.
- Lykes, M. B. & Mersky, M. (2006). Reparations and mental health: Psychosocial interventions towards healing, human agency and rethreading social realities. En P. De Greiff (Ed.), *The handbook of reparations* (pp. 589-622). Oxford: Oxford University Press.
- Mardones, J. M. y Reyes Mate, M. *La ética ante las víctimas*. Barcelona: Anthropos.
- Martín Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia*. Madrid: Trotta.
- Martín Ayala, J. L., y de Paúl Ochotorena, J. (2004). "Trastorno por estrés postraumático en víctimas de situaciones traumáticas". *Psichothema*, 16(1), 45-49.
- Martín-Beristain, C., Páez, D., Rimé, B., y Kayangara, P. (2010). "Los efectos psicosociales de los rituales de justicia transicional: un análisis colectivo y una revisión de los estudios sobre los efectos de las Comisiones de Verdad y de los juicios sobre violaciones de los derechos humanos en América Latina". *Revista de Psicología Social*, 25 (1), 47-60.
- Mendoza García, J. (2004). *El conocimiento de la memoria colectiva*. México, DF: UAT.
- Mendoza García, J. (2007). *Sucinto recorrido por el olvido social*. *Polis*, 3(2), pp.129-159.
- Mendoza García, J. (2007). "Memoria colectiva y olvido social". En M.A. Aguilar y A. Reid (Coords.), *Tratado de Psicología Social. Perspectivas socioculturales* (pp. 15-42). Barcelona: Anthropos.
- Mullet, E., Pinto M., Nann, S., Kadiangandu, J. K., y Neto F. (2011). "Hacia una política positiva: El caso del perdón en el contexto intergrupar en Asia y África". En D. Páez, C. Martín Beristain, J. L. González Castro, Basabe, N., y de Rivera, J. (Eds.), *Superando la violencia colectiva y construyendo cultura de paz* (pp. 377-397). Madrid: Editorial Fundamentos.
- Olick, J., y Ollins, J. (1998). Social memory studies: From "collective memory" to the historical sociology of mnemonic practices. *Annual Review of Sociology*, 24, 105-140.
- Páez, D. (2010). Official or political apologies and improvements of intergroup relations: A neo-Durkheimian approach to official apologies as rituals. *Revista de Psicología Social*, 25(1), 101-115.
- Páez, D., Vázquez, C., Bosco, S., Gasparre, A., Iraurgi, I., y Sezibera, V. (2011). "Crecimiento post-estrés y post-traumático: Posibles aspectos positivos y beneficiosos de la respuesta a los hechos traumáticos". En D. Páez, C. Martín Beristain, J. L. González Castro, Basabe, N., y de Rivera, J. (Eds.), *Superando la violencia colectiva y construyendo cultura de paz* (pp. 312-339). Madrid: Editorial Fundamentos.
- Passerini, L. (1992). *Memory and totalitarianism. Vol 1. International yearbook of oral history and life stories*. Oxford: Oxford University Press.
- Passerini, L. (2006). *Memory and utopia: The primacy of inter-subjectivity. (Critical histories of subjectivity and culture*. Londres: Equinox Publishing.
- PNUD (2008). *El empleo en uno de los pueblos más trabajadores del mundo*. San Salvador, El Salvador: autor.

- PNUD (2010). *Informe sobre derechos humanos en El Salvador. De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente. Propuestas para un nuevo modelo de desarrollo*. San Salvador, El Salvador: autor.
- Reyes Mate, M. (2003). "En torno a una justicia anamnética". En J. M. Mardones y M. Reyes Mate (Eds.), *La ética ante las víctimas* (pp. 100-125). Barcelona: Anthropos.
- Rimé, B., y Christophe, V. (1997). How individual emotional episodes feed collective memory. En J. W. Pennebaker, D. Páez y B. Rimé (eds.), *Collective memory of political events* (pp. 131-146). Mahwah: NJ: Earlbaum
- Roccas, S., Klar, Y., y Liviatan, I. (2004). Exonerating cognitions, group identification and personal values as predictors of collective guilt among Jewish-Israelis. En N. R. Bransombe, y B. Doosje (Eds.), *Collective guilt: International perspectives* (pp. 130-147). Cambridge: Cambridge University Press.
- Shortt, J. W., y Pennebaker, J. W. (1992). Talking versus hearing about the Holocaust experiences. *Basic and Applied Social Psychology*, 1, 165-170.
- Tafalla, M. (2003). "Recordar para no repetir: el nuevo imperativo de T. W. Adorno". En J. M. Mardones y M. Reyes Mate (Eds.), *La ética ante las víctimas* (pp. 126-154). Barcelona: Anthropos.
- Todorov, T. (2002). *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX*. Barcelona: Península.
- Weathers, F., Litz, B., y Keane, T. (1995). Military trauma. En J. Freedy y S. Hobfoll (Eds.), *Traumatic stress: From theory to practice* (pp. 45-65). Nueva York: Plenum.
- Weine, S. M., Kulenovic, A., D., Pavkovic, F, y Gibbons, R. (1998). Testimony psychotherapy in Bosnian refugees: A pilot study. *American Journal of Psychiatry*, 155, 1720-1726.
- Wessels, M., y Monteiro, C. (2000). Healing the wounds of war in Angola: A community based approach. En D. Donald, A. Dawes & J. Low (Eds.), *Addressing childhood adversity* (pp. 176- 202). Cape Town: David Philip.
- Wood, E. J. (2003). *Insurgent collective action and civil war in El Salvador*. Cambridge: Cambridge University Press.